

Hoja del día

La prudencia de algunos

Daríase verdaderamente ganas de llorar, sino las diera de reír, el ver hasta dónde llega la cobardía de algunos, que transigieron con todos los extremos y todas las barbaridades que se han venido cometiendo en nuestra patria desde hace dos años a esta parte, y que cuando temen que haya de darse a tierra con todos ellos, levantan su voz prudente en defensa de los mismos, manifestando que es imprudente caminar de extremo en extremo, y que que no se debe dar al traste rápidamente con lo que existe, sino muy lentamente, si acaso, y de manera que nadie pueda resentirse con ello, como si no fuera ciertamente peligroso para la vida de la patria, cada minuto que transcurre con la legalidad actual.

Esa voz de prudencia se parece mucho a la que pudiera dar quien ha visto que se está apuñalando a una persona y cuando otro viene a arrancarla de las manos del asesino, le gritara: ¡Por favor! no separe usted rápidamente al asesino de su víctima; que no pase ésta rápidamente del instante del ataque al instante de la calma. Deje usted que al principio la vaya apuñalando más despacio de lo que antes lo hacía; que después se limite a darle algunos garrotazos, más adelante le dé sólo bofetadas y puñetazos, y, por último, la deje en paz.

¿Quién se atrevería a llamar prudente a este consejo? ¿Quién podría estar seguro de que la víctima no se desangrara y se muriera durante este largo y peligrosísimo procedimiento?

¿No es lo más lógico arrancar rápidamente, violentamente si se quiere, a la víctima de manos del asesino, y restañar y vendar, sin pérdida de tiempo, todas sus heridas?

¿Esa voz, que solamente se llama de prudencia, no os parecería en este caso una inspiración del mismo asesino para lograr, en definitiva, acabar con la víctima, como se había propuesto?

Pues de ese modo nos suenan también ciertas voces de prudencia que de determinados sectores se están oyendo ahora, y que en el momento en que las derechas han triunfado y han reaccionado contra el extremismo izquierdista, las invitan a no destruir de golpe todo lo que en contra de la vida de España se ha venido laborando durante estos dos últimos años y medio. Como si el mal que en ellos se ha causado a la patria, fuera de los que admitieran espera en el remedio.

Han transcurrido dos y medio en los que continuamente se estuvo apuñalando a España en sus costumbres, en sus creencias, en su fé, en sus necesidades, en sus aspiraciones, en su histórica unidad; y cuando las derechas se han alzado decididas para detener la mano del verdugo, se intenta a la vez detener la suya, diciéndoles que procedan lentamente y por etapas; que no deben de una vez arremeter contra el asesino, sino que deben de tolerar que la víctima se desangre, que el verdugo continúe su labor con menos crueldad que antes, y que de ese modo llegará el momento de intentar más tarde el remedio.

¿Más tarde? Los minutos de la existencia son siempre preciosos y no deben de desperdiciarse, pero más preciosos que nunca son cuando la vida se está yendo escapando a borbotones por las heridas recibidas.

Un organismo sano puede defenderse en su cuidado. En un organismo enfermo o herido, toda detención podría ser mortal.

Las derechas deben destruir rápidamente, con toda la rapidez que las circunstancias lo consientan, la reparación de la patria enferma, y por lo tanto, el cese y el corte rápido de toda sangría y de toda herida. Hay que apartar a los asesinos y a sus procedimientos, no solo con prontitud sino con violencia si es necesario. Todo retraso o toda contemplación, pudiera hacer ineficaz el esfuerzo realizado.

Esas voces que se llaman prudentes, aconsejan lo contrario, no son prudentes sino asesinas. Son las voces de los que no supieron o no quisieron chillar cuando se apuñalaba a la patria; pero chillan y hablan cuando la patria se defiende.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

Dice Royo Villanova

Los agrarios, como liberales, prestarán cooperación al Régimen.—La obligación de los monárquicos

El estatuto catalán.—El único gobierno, Lerroux

Madrid, 27-8 noche. El señor Royo Villanova ha manifestado que lamenta la división en monárquicos y republicanos, añadiendo que los agrarios, como liberales, no tienen que hacer declaraciones, sino prestar leal cooperación al Régimen.

—Los monárquicos — agregó — si saben cumplir con su deber, esperarán a que los grupos agrarios y de «Acción Popular» les demuestren si la República puede encauzarse en un sentido conservador. Si no se encauzara, acaso la monarquía viera sola, como vino la República. Cánovas aguardó siete años para hacer la restauración; y ahora los monárquicos, o se persuaden de que la República no llegará nunca a ser en España el régimen de justicia y orden apetecido, o han de creer que, bien encauzada, podrá dar satisfacción a todos.

Añadió que ahora no puede haber nada de exigencias, y respecto del Estatuto, que su derogación definitiva hay que aplazarla para cuando la pida la propia Cataluña.

Terminó diciendo que cree que el único gobierno que debe formarse es uno presidido por Lerroux.

CRÓNICA LOCAL

Nuestra clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día. 760.1 Temperatura máxima. 15.0 Idem mínima. 7.4 Idem media. 11.2 Idem máxima al Sol. 22.0 Humedad relativa media. 63 Evaporación en 24 horas. 3.2 Lluvia en 24 horas. 0.0 Viento dominante. W.S.W. Fuerza en metros por segundo. 10.0 Nubosidad despejado Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas.

Pasa a Irlanda y Rusia las presiones altas del Continente, y se retiran al O. las de Azores hasta el meridiano 45.

Persisten las presiones bajas en Europa central y en el Atlántico al O. de Irlanda y N. O. de España.

Ha bajado sensiblemente la temperatura. En el centro de España llueve en Galicia y la nubosidad es escasa en el resto de nuestras regiones.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 17° en Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 6° bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 8.2° y la mínima de hoy ha sido de 1.4°.

Tiempo probable hasta el día 28 a las siete horas.

Cantabria y Galicia cielo con nubes, lluvia y marejada.

Resto de España buen tiempo algo nuboso.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 54.

Del Gobierno civil

El gobernador dió cuenta ayer a los informadores de haberse originado un pequeño conflicto entre los obreros carteros afiliados al Sindicato Único, que afortunadamente no tuvo trascendencia por haberse llegado a un acuerdo después de celebrar una reunión en su despacho oficial.

Dijo que le habían visitado el alcalde y secretario de Enix que le solicitaron se interesara por que sigan las obras del camino de aquel pueblo a Almería.

El señor Mira lo ofreció así.

Nuevo interventor

En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid a Interventores del Banco de España, ha obtenido plaza con el número dos, el secretario de la misma entidad, don Antonio Terriza de Coca.

Una nuestra más cariñosa felicitación el culto secretario, a los numerosos placemes que con este motivo está recibiendo.

El escrutinio general de las elecciones: : :

Desde las diez de la mañana del domingo está la Junta Provincial del Censo reunida en las tareas del escrutinio general de las elecciones del día 19.

Anteayer se celebraron sesiones por la mañana, tarde y noche e igualmente ayer lunes.

En general el escrutinio transcurrió sin incidentes y con pocas protestas por parte de los candidatos derrotados, salvo el señor Núñez M. de Maturana que en cada sección, de cada distrito de cada pueblo, hacer constar su protesta por el escaso número de votos que ha logrado.

A la hora que escribimos estas notas, 12 de la noche, la Junta revisa las actas de Mojacar y aún faltan unos cuarenta pueblos por lo que es de suponer que a pesar del propósito de la Junta de acabar el escrutinio tendrá que celebrarse una nueva sesión en la mañana de hoy.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27 - 12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes: Francos. 48'15 Libras. 40'55 Dólares. 7'94 Francos suizos. 238'50 Liras. 65'10 Escudos portugueses. 00'00

DE MADRID A ALMERIA Comentarlos

En artículo suscripto por el marqués de Hoyos, Ministro de la Gobernación del último Gobierno de la Monarquía, se señalan, sin comentarios, las diferencias de conducta que entre directores y dirigidos se observan comparando las elecciones municipales del 31, que abrieron las puertas del poder al régimen republicano con estas del 19 de Noviembre que representan un latigazo en pleno rostro a las formas y a los modos de los gobiernos de ese régimen.

Los periódicos adictos a éste se encaran con el marqués de Hoyos y le dicen que el caso de hoy es completamente distinto del de ayer; porque el segundo tuvo carácter de plebiscito antimonárquico, mientras que el primero no afecta en manera alguna a la forma de gobierno, puesto que nadie ha ido a la lucha con esa bandera. Y hay periódico que, extremando la argumentación y creyendo sin duda que escribe para los habitantes de la Polinesia, dice que los escrutinios no han señalado el triunfo de ninguna candidatura monárquica, como si no hubiera buen número de candidatos triunfantes de esa significación, que han ido a la lucha con la bandera desplegada, como los tradicionalistas y Renovación Española.

Pero ¿de qué se quejan ahora los periódicos aludidos? ¿De que se trate de dar caracteres de triunfo antirrepublicano a lo que ha sido victoria antimarxista y antisecular? Pues de ellos y de algunas de sus figuras o figuras principales es la culpa. Porque fueron ellos los que un día y otro aseguraban que no había tales candidaturas antimarxistas, sino monárquicas, razón por la cual se les contestaba desde los periódicos de opuesta significación: pues si vosotros decís que las candidaturas son monárquicas, si triunfan, como indudablemente triunfarán, habrá derecho a decir que ha triunfado lo antirrepublicano.

Insistimos por nuestra parte en que la lucha no ha tenido el carácter antirrepublicano que muchas plumas y lenguas republicanas le atribuyen. Pero tampoco debió dársele el carácter de plebiscito antimonárquico a unas elecciones municipales, en las cuales no es cierto que resultara elegida una mayoría de concejales republicanos, pero que aun siendo así, no podían derivarse de tal lucha consecuencias como las de un cambio de las instituciones políticas del país. Esto tenía que decirlo éste concretamente y no lo dijo. Y por consiguiente la ilegitimidad de origen está patente.

Mas volvamos a repetir que ahora no se trata del problema de la forma de gobierno; a no ser que los que se tienen por los defensores de la República estimen, como han estimado hasta ahora, que la República ha sido como debe ser y que no puede ser de otra manera. Y entonces Azaña tendría razón. Y toda España la tendría contra Azaña.

PATRICIO

De la Diputación

La sesión de ayer

Celebró sesión ayer la Comisión gestora provincial bajo la presidencia del señor Guirado Román y asistiendo los señores Fernández Espinar, Pérez Almansa y Galvez Gil.

En asuntos que figuraban en el orden del día recayeron los siguientes acuerdos:

Relación de precios medios para el Ejército y Guardia Civil. Se aprueban.

Oficio del Arrendatario del Contingente, señor Ramos, sobre remisión de certificado de ingresos del Ayuntamiento de Doña María.

Se acuerda requerir la certificación interesada.

Idem idem del mismo señor, sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Lúcar.

Como el anterior.

Oficio del arrendatario del Contingente, señor Ramos, sobre ingresos del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

De conformidad.

Idem idem del mismo señor sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

Se pasa el tanto de culpa a los tribunales.

Nómina del Tribunal de Niños de Jaén.

Aprobada.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos remitiendo una factura de la Casa Siemens.

Se aprueba.

Escrito de José Sánchez, de Almería, solicitando ayuda de lactancia para sus hijos gemelos.

Se le concede.

Nómina del Tribunal de Niños de Almería, del mes de Octubre.

Aprobada.

Cuenta de estancias de la Generalidad de Cataluña.

Se aprueba.

Oficio del señor Director del Hospital remitiendo una factura de la Casa Mena, de 80'80 pesetas.

De conformidad.

Illar al Puente de los Imposibles. Como el anterior.

Oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras remitiendo relación de gastos de construcción del camino de Nijar a Las Negras.

Se aprueba.

Idem del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, trasladando otro de la Dirección General de Caminos, sobre el comienzo de los trabajos del camino de Vicar.

De conformidad.

Idem idem referente al comienzo del camino de Benicid a Fondón.

Como el anterior.

Oficio del señor ingeniero provincial, remitiendo listas de jornales del personal de Oficina en el mes de la fecha que asciende a 250, 260, 780 y 581 pesetas.

Se aprueban.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo gastos de confrontación del camino de Alaulgo importante 508'20 pesetas.

Aprobados.

Relación de gastos de conservación del camino de Cabo de Gata.

Se aprueban.

Nómina de remuneraciones del ayudante Zaragoza en el mes de Octubre.

Queda aprobada.

Idem idem de los señores Ingenieros y Ayudantes.

Como el anterior.

Liquidación del camino de Paterna a Laujar.

Se aprueba.

Recibo de 25 pesetas de Ignacio Ruiz.

Aprobado.

Oficio del señor Ingeniero provincial devolviendo informado un proyecto de línea eléctrica en el término municipal de Los Gallardos.

De conformidad.

Idem idem el proyecto en término municipal de Albox.

Como el anterior.

Señalamiento de sesiones.

Se señalan los días 4, 11, 18 y 27.

Informe de Intervención en el escrito de don Juan González Biosca.

De conformidad.

Se dió cuenta de un oficio del recaudador de cédulas personales en solicitud de que se le prorrogue por quince días el plazo de ingreso y es desestimado.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Guillermo Rueda.

Se acuerda por último solicitar del Gobernador convoque a sesión extraordinaria para el nombramiento de secretario y se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

Los cursillos de selección La «Gaceta» de Madrid del día 25

del actual, publica la siguiente disposición, aclaratoria al Decreto de 23 del corriente sobre ampliación de plazas:

«Como aclaración a los artículos 1.º y 2.º del Decreto de 23 del corriente sobre la declaración de aptitud y adjudicación de plazas en los cursillos de selección del Magisterio Nacional a que aquéllos hacen referencia, deberá entenderse que los beneficios que aquéllos otorgan a los hijos de Maestros, Profesores de Escuela Normal e Inspectores de Primera Enseñanza sustituidos comprende asimismo a los huérfanos y a los hijos de los que se encuentran en situación de jubilados.»

POR TELEGRAMA

Un almuerzo en honor del señor Royo Villanova

Se corta la transmisión de los discursos por radio y se ordena la detención del doctor Ripollés y del culto charlista señor García Sanchiz

Madrid, 27.—4 tarde.

A las dos de la tarde se celebró en el casino de Madrid un almuerzo en honor del diputado señor Royo Villanova con motivo del triunfo obtenido en las elecciones.

Al acto asistieron numerosos conmensales y algunos diputados amigos del homenajeado.

Ofreció el almuerzo el doctor Ripollés, que con frases de elogio resaltó el triunfo del señor Royo Villanova.

Después pronunció una alocución el culto literato Federico García Sanchiz.

Se ocupó principalmente del problema catalán combatiendo los términos en que se aprobó el Estatuto.

Hizo agudos comentarios con algunas alusiones clarísimas contra la situación, y fué muy aplaudido.

A continuación, el eminente violista Sedano interpretó algunas melodías y composiciones siendo ovacionado.

Ultimamente el señor Royo Villanova pronunció un breve y sentido discurso agradeciendo el homenaje.

Pidió finalmente respeto a la República.

Como los discursos se retrasaron por radio, los que escuchaban se vieron sorprendidos con que no solo se cortaba la emisión, si no que los teléfonos del Casino, no contestaban ni funcionaban. Más tarde se supo que la emisión se cortó durante la charla de García Sanchiz, por orden de la dirección de Seguridad.

Esto causó el natural revuelo y los periodistas se entrevistaron con el director de Seguridad para adquirir noticias.

El señor Valdemia muy contrariado se limitó a manifestar que se había ordenado la detención del señor García Sanchiz por entender que había cometido una agresión a la República.

También se dió orden para detener al doctor Ripollés, porque habiéndose autorizado la celebración del banquete solo como un acto íntimo, éste había tenido derivaciones políticas y el señor Ripollés, no trató de impedir que en su charla García Sanchiz siguiera el camino que inició en sus ataques al régimen.

A las cinco y media de la tarde llegó el señor Ripollés a la dirección de Seguridad, donde quedó detenido; pero a esa hora aún no había llegado Federico García Sanchiz, el cual continuaba en el Casino.

La noticia de las detenciones corrió rápidamente por Madrid siendo comentadísima en todos los centros políticos y literarios.

POR TELEGRAMA

Los socialistas y las derechas

Una nota del partido socialista.—El miedo al fascio

Madrid, 24-8 noche. El partido socialista, que se reunió ayer, ha publicado una nota, en la que dice que, examinada la situación política, se acordó por unanimidad confirmar las resoluciones adoptadas por la Comisión ejecutiva.

Añade la nota que, apreciando el riesgo en que se hallan los derechos de los trabajadores por las amenazas de un fascismo vergonzante, aprecian la necesidad de que las organizaciones del partido estén preparadas para oponerse con el máximo empeño a los siniestros propósitos que acarician las derechas españolas.

Se comienza la discusión de los presupuestos municipales

La Corporación municipal que ayer, por fin, logró verse constituida en el salón de sesiones por diez y ocho ediles comenzó la discusión de los presupuestos que deben regir el año 1934.

A las seis y media de la tarde se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada.

El Sr. Ortiz Estrella como presidente de la Comisión de Hacienda manifestó que el proyecto de presupuesto que se va a someter a examen de la Corporación, no tiene otro mérito que el de ser estrictamente sincero y en él se ha procurado nivelar los ingresos y gastos suprimiendo el repartimiento vecinal y otros arbitrios aunque creando un nuevo impuesto sobre descargo de mercancías salvo los artículos de primera necesidad.

Las cifras totales del proyecto son 2.794.476'26 pesetas de gastos y 2.794.476'26 de ingresos.

Se ha producido entre el presupuesto de gastos vigente y el proyecto una baja de 267.258'17 pesetas y un aumento de 267.762'29.

En esta última cantidad se incluyen 187.580 pesetas a que asciende el coste calculado para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Seguidamente se comenzó el examen del presupuesto de gastos según el proyecto confeccionado por la Comisión de Hacienda.

Los capítulos y artículos se van sucediendo sin que apenas se discuta, hasta que llega el correspondiente a suscripciones y anuncios en el que a propuesta del señor Pérez Almansa se acuerda suprimir la partida de 50 pesetas que se consignaban para pago de la suscripción al «Boletín Oficial».

Se discute durante buen rato sobre la póliza de seguros de las regedoras tratándose de la probabilidad de disminuir la cuota que actualmente se paga.

Y después de la discusión se acuerda dejar la cantidad consignada y solicitar del abogado asesor un informe sobre el asunto.

En la partida correspondiente a gastos de material de las oficinas de quintas, se propone dividir la consignación en dos partes iguales, por ser dos las secretarías que funcionan en el negocio.

A esta propuesta se oponen uno y se adhieren otros. Se discute durante tres cuartos de hora y por último se somete a votación quedando la partida de 1.200 pesetas dividida en dos epígrafes, correspondientes a cada una de las secretarías que funcionan en el negocio de Quintas.

Se origina un nuevo debate al llegar a la consignación para pago del alquiler de la casa-cuartel de la Benemérita en las barridas de la Cañada, Plaza de Pavia y Molinos.

Como de costumbre los socialistas se oponen a que se pague alquiler de cuartel alguno; pero la realidad es muy otra y sometida a votación una propuesta para que se supriman las partidas, es desechada.

También ha de someterse a votación si se suprime la consignación para pago de la casa del archivo notarial y se desestima la propuesta en tal sentido formulada por el señor Pérez Almansa.

En la partida correspondiente a la secretaría especial de la alcaldía, el señor Ortiz propone que se especifique que la gratificación consignada no podrá ser cobrada cuando el cargo de secretario recaiga en un funcionario municipal o del Estado.

Como era de esperar se origina un nuevo e interminable debate en el que se dicen cosas tan pintorescas como la de que el secretario particular puede a la vez desempeñar sus funciones en el negociado a que este adscrito.

La cuestión deriva en política y se riñen batallas, unos para que se mantenga la duplicidad de sueldos y otros para que se evite.

El señor Bascuñana resume la cuestión diciendo que es imposible que un funcionario pueda desempeñar dos cargos a la vez y si se insiste en querer demostrarlo lo que sucederá será que no desempeñe ninguno de los dos.

Por último se somete a votación la propuesta del señor Ortiz que es aprobada.

Seguidamente se suspendió la sesión hasta hoy a las seis de la tarde.

POR TELEGRAMA

Lo situación en Cuba

Ministerio asaltado.—Un desembarco.—Saques

La Habana, 27.—Ha dimitido el ministro de Hacienda, por consecuencia del asalto de este ministerio, en el que penetraron los rebeldes, obligando a los funcionarios a quienes se considera partidarios de Machado, a abandonar los cargos.

Han desembarcado pequeños destacamentos de fusileros yanquis, causando este hecho gran inquietud.

En Santiago de Cuba reina enorme agitación, y se han registrado algunos saques.

POR TELEGRAMA

La actitud de los agrarios

Declaraciones de Martínez de Velasco

Madrid, 27-8 noche. Los periodistas han interrogado al señor Martínez de Velasco acerca de la actitud de los agrarios sobre el apoyo que éstos han de prestar a la República.

El señor Martínez de Velasco contestó que ha visitado al señor Alcalá Zamora, y que en todo caso procurará cumplir con su deber.

Añadió que se propone convocar a sus compañeros de minoría para cambiar impresiones sobre un posible acercamiento, que le parece acertadísimo, al Gobierno Lerroux; pero que no puede determinar concretamente el apoyo que prestarán los agrarios hasta conocer la resolución de los elementos que integran la minoría.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación Municipal bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada y asistiendo siete concejales.

Dada lectura y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar los siguientes asuntos del orden del día:

Nómina del Tribunal Tutelar de Menores de 97 50 pesetas por estancias en el mes de octubre último.

Se aprueba. —Oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España sobre modificación del horario de apertura y cierre del Centro Telefónico.

Entregados. —Oficio de la Asociación de la Prensa solicitando se titule con el nombre de Emilio Berrueto Rueda a una calle de la ciudad.

Se pasa a informe de la Comisión especial y cronista de la ciudad.

—Expediente de prórroga de primera clase del mozo Joaquín Hernández Muñoz.

De conformidad. —Informes de la Comisión de Ornat.

Quedan aprobados. —Ídem de la Comisión de Aguas. Se aprueban.

Después del orden del día

Terminado el orden del día se da cuenta de estar vacante el cargo de vocal del tribunal examinador para el ingreso en la Guardia Municipal y se cubre la vacante previa votación.

Dada cuenta de una carta de don Fernando Molina en solicitud de que se envíe un mensaje de saludo a la ciudad de Miami (Florida) como presentación del artista almeriense Pedro Antonio que marcha a aquella ciudad donde hará una exposición de sus obras.

Y como la mayoría de los concejales no saben quien es Pedro Antonio hay necesidad de unas explicaciones con las que quedan satisfechos y se acuerda enviar el mensaje. Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

Los señores García Sanchiz y Ripollés en libertad

Madrid, 27 2 madrugada.

Ultimamente se ha desmentido el rumor que circuló de haber sido encarcelados el doctor Ripollés y el culto charlista Federico García Sanchiz.

Estos señores fueron interrogados ampliamente por el juez y después de sus declaraciones quedaron ambos en libertad a las nueve de la noche.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

El traspaso de servicios de la Benemérita a la Generalidad

Barcelona, 27. Los periodistas visitaron al gobernador general de Cataluña señor Selvas y le preguntaron si sería en el mes de marzo la fecha en que quedaría realizado el traspaso de servicios de la Benemérita a la Generalidad y contestó que estos servicios se traspasarían en los últimos días de diciembre.

Auto de procesamiento y prisión

El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Andrés Peña el cual fué el protagonista de los sucesos ocurridos el sábado en la línea del ferrocarril del Tíbidabo.

E' general Batet no quiere dar noticias

Continúan los comentarios acerca de la actitud del general Batet.

Los periodistas trataron de que hiciera declaraciones, pero se encerró en un absoluto mutismo diciendo que nada tenía que comunicar a la prensa.

Así impera la anarquía

Se sabe que el viernes pasado fueron detenidos en la carretera de Francia por la Benemérita, siete in-

dividuos a los que les fueron ocupadas varias pistolas cargadas y porras.

Poco después se personó en el cuartel de la Guardia civil un secretario del Gobierno general, comunicando al jefe del puesto una orden superior disponiendo que dejasen en libertad a los detenidos.

Llega el inspector del Ejército

Ayer llegó a esta el inspector general del Ejército señor Rodríguez del Barrio.

Se ignora si su presencia está relacionada con la actuación del general Batet.

Una velada

El domingo se celebró en el Centro de las Catequistas la velada teatral organizada por los jóvenes congregantes de la Hora Santa, a la que asistió gran concurrencia.

Los elementos del cuadro escénico señores don Angel del Rey, don Evaristo Pérez, don Juan Salvador Cortés, don José Moya, don Sebastián Guillén, don Antonio Salmerón, don Fernando y don Antonio Yanguas, don Antonio M. Amat, don José Castillo y don Juan Jurado, interpretaron con gran maestría el drama titulado la «Vuelta del Veterano», siendo muy aplaudidos todos los actores al finalizar las escenas culminantes.

En el primer entreacto Guillermito Cassinello, caracterizado y vestido de montaraz salmantino, recitó el «Cristu Benditu» de Gabriel y Galán; en el segundo intermedio el tenor señor Martínez cantó la romanza de La Dolorosa y otras escogidas obras; y como final de fiesta se puso en escena el poema místico del poeta Bernardo Martín del Rey titulado «Cómo fué el milagro» interpretado por la niña Josefina Padilla, que hizo una admirable Santa Teresita de Lisieux, recitando los versos con tanta gracia y soltura que arrancó una justa salva de aplausos.

Amenizó el acto la orquesta de los Luises que desarrolló un programa musical en el que incluyeron obras del joven compositor y director de orquesta don Juan Pagán, que fué calurosamente elogiado.

Fuó, en resumen, una agradable velada, en la que todos artistas, actores y compositores pusieron de su parte para deleitar a la distinguida concurrencia que asistió.

Presidió el Excmo. señor Obispo y los PP. González y Rodríguez, y otras destacadas personalidades.

POR TELEGRAMA

La huelga de tranvías en Barcelona

Terminadas declaraciones del señor Selvas

Barcelona, 27. El gobernador general señor Selvas ha manifestado que no había sufrido modificación alguna importante la huelga de tranvías.

Añadió que si no se reintegra inmediatamente al trabajo el personal, mañana mismo comenzará a prestar servicio el nuevo personal que ya se ha nombrado.

Dijo también que los huelguistas comenzaron a intensificar los sabotajes y habían colocado petardos en las agujas de las líneas de tranvías, pero las autoridades están dispuestas a actuar con energía para que no se altere el orden y evitar igualmente que se realicen actos alarmistas.

—Si los obreros—agregó—se reintegrasen al trabajo, entonces sería la ocasión de ponerse de su parte.

Afirmó que se había concedido autorización a los huelguistas para reunirse en asamblea en vista de la actitud hostil en que se han colocado.

Notas deportivas

El Athletic vence al Imperial de Murcia por tres a cero

El domingo participó por primera vez un equipo almeriense en el Campeonato Nacional de la Liga.

Y a fuer de sinceros que el debut dejó plenamente satisfecha a la afición. Los equipos almerienses al salir victoriosos de esa primera prueba han logrado levantar el espíritu deportivo haciendo renacer fundadas esperanzas en éxitos mayores.

El Imperial de Murcia, primer rival de nuestro Athletic sucumbió, en buena lid, ante un Athletic dotado de un entusiasmo sin límites.

El partido fué en general flojo en calidad de juego por ambos bandos; pero aún así, tuvo momentos de brillantez estimables y hubo demostraciones suficientes para que la concurrencia muy numerosa aplaudiera con calor a los jugadores.

El team almeriense se mostró superior a su rival tanto en conjunto como individualmente y a esa superioridad respondió el resultado de tres goals a favor por ninguno en contra.

Entra pues, el conjunto local en el interesante torneo ligero bajo los más alhagueños auspicios y no es optimismo exagerado, ni mucho menos, pensar que sus esfuerzos se vean compensados con el título de campeón que le permita tomar parte en contiendas de mayor envergadura.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Por telégrafo

Lo que dijo García Sanchiz en su charla y que motivó la orden de detención

Adhesión del general Sanjurjo.—Discurso del señor Royo Villanova

Madrid, 27 10 noche.

Continuaron los comentarios alrededor de lo ocurrido en el Casino de Madrid con motivo del almuerzo en honor del señor Royo Villanova.

Se sabe que el punto que trató en su charla el señor García Sanchiz y que dió origen a ordenar su detención fué la situación en Cataluña. Recordó también la orden dada por el general Batet, recomendando a los jefes y oficiales que fueran sordos, mudos y mocosos ante los mueras a España y terminó comentando:

—Este general no llevaba sable y le colgaba solamente la vaina.

Los concurrentes ovacionaron de manera valiente charlista y aumentaron los aplausos al darse lectura a un telegrama de adhesión al acto del general Sanjurjo.

En este momento se cortó la transmisión por radio.

Al levantarse a hablar el señor Royo Villanova tropezó con un camarero que servía el champagne y humorísticamente, pero en serio aprovechó el incidente para decir que había que revisar las bases de trabajo de los camareros por las que se suprimen las propinas negando que fueren humillantes y vejatorias.

Hablando de política dijo que jamás desdenó los cargos políticos.

—Si la monarquía—añadió—me hubiera propuesto ser ministro, yo hubiera aceptado. Ahora me encuentro aquí con tres actas de diputado que he obtenido por mi campaña

anticatalanista, que por cierto, me reprochó Romanones.

Insistió en que el catalanismo ha divorciado a España en las elecciones que ahora han sido anticatalanistas y antimarxistas. Por eso estas cortes tienen que poner por encima de la monarquía el mandato que traen los agrarios y no pueden gobernar con catalanes.

—Yo; solo aceptaría el poder—dice—a base de decretar una amplia amnistía. El primer combate que se ha de librar es la libertad del general Sanjurjo que es más sagrado que la corona del ex rey.

Recuerda que algunos diputados, que no han salido ahora, pedían, (en los pasillos del Congreso naturalmente) que se fusilara a Sanjurjo por los sucesos del 10 de agosto.

—Se me desbarató—agrega—la campaña que he sostenido durante treinta años contra el Estatuto, pero aguardo la llegada de un tren repleto de catalanes pidiendo la derogación del Estatuto, porque muy pronto habrá fracasado.

Terminó su elocuente discurso agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

La orquesta interpretó varios aires de la jota aragonesa y se repitieron los aplausos.

Sobre la detención de García Sanchiz

Poco después de ser detenido el doctor Ripollés, se detuvo al señor García Sanchiz en el Casino.

El eminente charlista avisó a su familia por teléfono para que no pa-

sasen cuidado ni estuvieran en alarma.

El señor García Sanchiz antes de ir a la Dirección de Seguridad dijo a los amigos:

—Creo que me detienen sin motivo porque lo que yo he hecho ha sido solamente defender a España.

Cerca de las seis de la tarde llegó García Sanchiz a la dirección de Seguridad prestando declaración extensa, después de la cual se unió al doctor Ripollés y ambos depusieron nuevamente ante el juzgado.

El señor Royo Villanova marchó al ministerio de Gobernación para recabar la libertad de los detenidos.

De regreso llegó al Congreso y manifestó que creía que después de las declaraciones prestadas en el juzgado tanto García Sanchiz como Ripollés, serían puestos en libertad.

En la Plaza de Santo Domingo

Conato de incendio

Al medio día de ayer se produjo en el domicilio de don Ramón Orozco Cordero sito en la plaza de Santo Domingo un conato de incendio que afortunadamente no adquirió mayores proporciones merced a la oportuna llegada del servicio municipal de bomberos.

El fuego se inició en una de las habitaciones de la casa destinada a guardar unos armarios de ropa y otros enseres que las llamas consumieron por completo.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Sin noticias

Madrid, 27 4 tarde.

Durante el día de hoy no facilitaron ninguna noticia a la prensa, ni en los centros oficia es ni el jefe del Gobierno.

Tampoco los ministros recibieron a los periodistas.

Martínez Barrio dice que hay que respetar el resultado de las urnas

Madrid, 27 8 noche.

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, ha dicho respecto a la nota publicada por los socialistas, que están en su derecho de enjuiciar las actitudes de otras organizaciones políticas, pero que ni las izquierdas ni las derechas podrán actuar fuera de la Ley.

—Hay que respetar—añadió—el resultado de la elección en las urnas; y que nadie sueñe que haya paso libre para el fascio ni para los soviets.

Terminó diciendo que el Gobierno se presentará a las Cortes el día ocho de Diciembre.

Para la inscripción de diputados en la minoría agraria

El jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, en vista de la imposibilidad de citar personalmente a todos los diputados que se hallan inscrito o tengan el propósito de inscribirse en la minoría agraria, los convoca mediante la prensa para que asistan a la reunión que se celebrará el viernes próximo a las cinco de la tarde en los despachos del Congreso.

Queda disuelto el Tribunal de responsabilidades de Jaca

A las cinco de la tarde se reunieron en los salones del Senado los miembros de la comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El señor Casanueva propuso que como los miembros del Tribunal son ex diputados, debía terminar el mandato y oficiarse a las nuevas Cortes.

Después de una breve discusión se aprobó la propuesta por unanimidad, quedando en su virtud, disuelto dicho Tribunal.

Sobre el ingreso de Largo Caballero en el comunismo

El diario «La Voz» publica en su número de hoy una información sensacional.

Pregunta si es cierto que Largo Caballero ha pedido su ingreso en el comunismo.

Asegura que la actitud del ex ministro del Trabajo fué retrógrada

por la mayor parte de los socialistas de la U. G. T.

Recuerda que Largo Caballero en su propaganda electoral ha abogado por la revolución social, diciéndose que esto ha producido su escisión del partido.

Actas presentadas

A las seis de la tarde iban presentadas en el Congreso ochenta y nueve actas de diputados.

El diputado por Avila señor Velasco ha manifestado que se anulará el acta del ministro de Estado por las protestas que se han hecho.

La CEDA y un gobierno Lerroux

La CEDA ha desmentido sus manifestaciones del señor Casanueva sobre las bases que se han publicado para hacer posible la colaboración con un gobierno Lerroux.

La CEDA no adoptará ninguna resolución hasta conocer el resultado de la segunda vuelta electoral.

La retirada de Ossorio y Galiardo

El exministro señor Ossorio y Galiardo ha declarado que se retira de la política con abatimiento y tristeza, esperando que España se salvará porque las derechas actuarán bien y reprimirán la revolución social que se avecina.

En la Presidencia del Consejo Manifestaciones del señor Martínez Barrio

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

A las nueve de la noche recibió como de costumbre a los periodistas a quienes manifestó que se había firmado la reintegración del señor Botella al ministerio de Justicia pues se encontraba mejoradísimo.

Dió una referencia de la visita que hizo el sábado el señor Martínez de Velasco al señor Alcalá Zamora y dijo que ignoraba lo que aquel dirá a sus amigos.

Aunque el señor Royo Villanova—añadió—ha declarado que colaborará con el gobierno, nada puede afirmar, pero creo que tanto éste como el señor Martínez de Velasco se declararán francamente republicanos.

No sabía si el señor Martínez de Velasco, se entrevistó con el señor Lerroux y desconocía también el propósito que se le atribuye al señor Alcalá Zamora de realizar otras con sultas, diciendo que se explica la conferencia sostenida con el señor Martínez de Velasco puesto que son íntimos amigos e hicieron juntos las oposiciones a letrados del Consejo de Estado.

Desmintió después el jefe del Gobierno los rumores sobre que se hayan realizado inspecciones militares en varias guarniciones de provincias.

Expresó su creencia de que las elecciones de segunda vuelta que se celebrarán el día 3 de diciembre se realizarán con la misma normalidad que las pasadas del 19.

Confirmó que en Málaga, Córdoba y Alicante se celebrará la segunda vuelta electoral. Y respecto a Coruña dijo que está batiendo el record de lentitud, siendo un espectáculo ver la operación del escrutinio, pues hoy llevaban solo escrutados cinco partidos de los trece de que se compone la provincia.

POR TELEGRAMA

Asaltan una prisión en California y se apoderan de dos reclusos a quienes lynchan

Después queman los cadáveres

California, 27.—Una multitud compuesta de cinco mil personas se presentó frente al edificio de la cárcel de la ciudad intentando asaltarla.

Se entabló una verdadera batalla con los guardias de la prisión durante el tiroteo más de una hora. Últimamente consiguieron asaltar la prisión y los asaltantes destruyeron la puerta de entrada y derribaron otra puerta de acero que da acceso a las celdas.

La muchedumbre se apoderó de los reclusos Thomas Gurnold y Jack Homes, que sufrían prisión con motivo del asesinato cometido días pasados en la persona de M. Hart, hijo del rico comerciante de San José.

Unos cincuenta policías trataron de imponerse a los asaltantes lanzando contra ellos varias bombas lacrimógenas, pero fué inútilmente. Ambos reclusos fueron atrocemente linchados y sus cadáveres rociados con gasolina y quemados ante un inmenso gentío.

Pasaban de diez mil personas las que presenciaron el linchamiento y cremación, en su mayoría mujeres, que aplaudían.

La mayor indignación de la muchedumbre era porque los criminales Thomas y Jack secuestraron al joven M Hart pidiendo al padre una renta mil dólares por el rescate y como éste no los dió asesinaron barbaramente al hijo.

Anúnciese en «La Independencia»



LA SEÑORA

Doña Cristina Moldero Salmerón de Sierra

Falleció el día 23 de noviembre de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, hijos, madre y hermanos políticos y demás familia, PARTICIPAN a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana miércoles, en la Iglesia de San Pedro, desde las siete hasta las diez, siendo la Mayor a esta hora, serán aplicadas en sufragio de su alma, rogándose se sirvan asistir por lo que les quedará muy agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónicas barcelonesas

El parto de los montes

Hay dos cosas en Cataluña que parece que no se van a acabar nunca: el escrutinio de las elecciones del pasado domingo y el traspaso de servicios a la Generalidad con relación a los servicios de vigilancia y de orden público. Ambas cosas están muy enmarañadas, y permítasenos el trabalenguas, no hay desenmarañadores capaces de desenmarañarlas. La primera, porque por parte de la Generalidad y de sus amigos, no hay interés en desenmarañarla, sino en enmarañarla más cada día, y la segunda, porque, aunque quizás haya también algún interés en que no se desenmarañe, es lo cierto que está positivamente muy enmarañada.

Se dió de plazo hasta el día treinta de Noviembre para terminar el expreso traspaso de servicios, y antes de que el plazo termine, ya se prorrogó el mismo por un mes más. No será, probablemente, la última prórroga, pues es la verdad que con el tiempo no se han dispuesto las cosas mejor de lo que estaban al principio, sino tal vez peor, de tal manera, que si en los comienzos creímos que se trataba de un problema difícil, vamos adquiriendo la convicción, de que la dificultad va aumentando con las prórrogas, y lleva traza de convertirse en positiva imposibilidad, dentro de muy poco.

Mientras tanto y al abrigo de la interinidad, que es un magnífico abrigo para toda clase de abusos, los perturbadores del orden van haciendo de las suyas teniendo convertida a la población de Barcelona en un verdadero campo de Agramante, o si se quiere, en un verdadero campo de experimentación de todas las rebeldías, todos los atropellos y todos los desórdenes posibles e imaginables.

Las huelgas, los petardos y los ataques se repiten con una dolorosísima facilidad y frecuencia, al mismo tiempo que los «escamotes», o falsos policías, y los policías auténticos se disputan entre sí y se enredan de palabras y de hechos, diga lo que quiera la verdad oficial, que no puede sobreponerse a la verdad histórica que conocen ya todos, por encima de las noticias oficiales de la prensa, y de las versiones oficiales de los hechos.

No sabemos los amigos que todavía le quedan al Estatuto de Cataluña, ni de qué clase son esos amigos, pero si sabemos que los dolores del parto son de tal naturaleza y ofrecen tal peligro, que nos hacen temer por la vida de la madre y del hijo. Ni Cataluña ni el Estatuto van a salir bien librados.

Y es que lo que no puede ser, no puede ser. Y a pesar de todo lo que se ha dicho y se ha supuesto, el Estatuto choca con todas las necesidades, las aspiraciones y las costumbres de la Cataluña actual.

Ese hecho diferencial que tanto se ha cacareado y que tanto se exhibe, no aparece en ninguna parte en la realidad, cuando se quiere saltar hasta ella desde las mentes elucubradoras que lo engendraron y mantuvieron.

Cataluña no siente ansia de que la policía sea de la Generalidad, sino de que sea buena, y es lo cierto, que por pocas que sean las garantías que para ello le ofrezca el Estado, son todavía mucho menores las que le ofrece la institución regional o la institución nacional catalana, como pretenden la mayoría de los estatutistas.

Ello ayuda a la dificultad del parto estatutario de que acabamos de hablar.

En el fondo de su conciencia son hoy muy pocos los catalanes que darían cinco céntimos por la conservación del Estatuto; sin embargo, se ha hecho de este concepto un tópico tan falso y artificioso, que parece para muchos un crimen de lesa catalanidad, y aun para muchos otros de lesa hispanidad, poner mano en él.

Las dificultades de la concepción acabarán por convencer a todos, pues aún no estamos, ni mucho menos, en los instantes más difíciles y comprometidos. Y si todos no se convencieran, peor para todos.—C. F.

El mejor pimiento molido

Extremado para embutidos y especias molidas de todas clases para matanzas en los Ultramarinos finos de José Abad Novis, Castelar 5, esquina a la Glorieta.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 43, del año 1933, procedente

del Juzgado de San Sebastián, por el delito de rapto.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Contreras. Vista de la causa núm. 412, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa núm. 26, del año 1932, procedente del Juzgado de Sorbas, por el delito de homicidio.

Abogados, señores Escobar y García García. Procuradores, señores Grisolia y Rueda.

Ornigales de almendro

DE DOS VERDORES SE VENDEN EN ABLA.—POR MILLARES PRECIOS ESPECIALES

Informará:

José Ocaña

Batallón Ametralladoras número 3

Se saca a concurso el suministro de raciones de pienso para el ganado y las contratas de fiemo y desperdicios de cocina.

Los señores que deseen tomar parte en el concurso, presentarán sus pliegos con anterioridad a las diez horas del día 14 de diciembre sugetándose a las bases que obran en la oficina de Mayoría.

El importe de este anuncio será sufragado a prorrato entre los adjudicatarios.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Nuestros corresponsales

CRONICAS ITALIANAS

El último discurso del duce

El discurso que últimamente ha pronunciado Mussolini ante el Consejo Nacional de Corporaciones, demuestra una vez más que el fascismo es, en Italia, ante todo, una gran construcción experimental. El jefe del Gobierno italiano no quiere obrar a la manera rusa o americana, es decir, partiendo de un sistema abstracto de pura lógica, las grandes cuestiones que la crisis económica y la evolución del sistema capitalista colocan ante el mundo entero.

La construcción que quiere realizar el Duce parte de la práctica y de la observación. Ha comprobado que, después de un siglo, la situación ha cambiado radicalmente en el mundo económico. El Estado está obligado a intervenir ante la demanda de los propios interesados. Ciertamente, en todos los países, el Estado se ve forzado ya a practicar una política de intervención, pero la hace con un sistema anticuado, de una manera intermitente y anárquica. En Italia, al contrario, el régimen fascista se preocupa de regularizar estas intervenciones. Se esfuerza en colocar a su lado una economía a la que el propio Estado ha de darle una orientación.

En el sistema, que, poco a poco, se va estableciendo, son los mismos interesados, en el seno de los organismos creados por el Estado y controlados por él, los que deben arreglar los conflictos de intereses que se presentan, armonizando la producción de modo que se adapte al consumo y hacer que domine, por último, el interés general sobre el interés particular.

Un orden del día del Consejo nacional de Corporaciones ha fijado los principios prácticos que el régimen se propone. Este documento indica también que se quiere dejar al tiempo y a la experiencia el hecho de fijar exactamente el número, el carácter y las atribuciones de estas corporaciones.

Como puede apreciarse, el régimen mussoliniano rehusa inspirarse en todo programa dogmático y tiende a colocar sobre el terreno las realidades.

Al terminar su discurso, el Duce se preguntaba si tal sistema es realizable y si la idea corporativa puede ser aplicada a otros países. A esto responde afirmativamente, pero pone la condición primordial de que existe un Estado fuerte, autoritario y totalitario.

La Corporación, parece decir, no tiene por sí virtudes propias. Ella no podrá producir todos sus efectos más que con una voluntad superior, la del Estado, concebido según las ideas del fascismo.

También ha anunciado el Duce que el Consejo nacional de Corporaciones reemplazará a la Cámara de Diputados.

He aquí una idea atrevida, pero plausible. Si se realiza, como es de suponer, puede ya darse totalmente muerto el sistema parlamentario, tan desacreditado en todos los países.

DEBACO ARNALSA

Roma, noviembre 1933.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Comentarios políticos

Bilbao, 27.—Está siendo muy comentado un artículo publicado por el periódico «El Liberal», que inserta con unas titulares a seis columnas analizando la situación política y afirmando que la U. G. T. está en plan de ataque.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO
Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X
Consulta: De 10 a 12
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés
Refinerías de Azufre
AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

EXTRANJERO

Un discurso del Canciller Dollfus

Viena, 27.—El Canciller Dollfus ha pronunciado un discurso, anunciando su decidido propósito de mantener la independencia austriaca.

Malestar en Francia.—Manifestaciones de campesinos.—Diputado detenido

París, 27.—En muchas provincias francesas los campesinos se han manifestado para solicitar una justa remuneración de los productos agrícolas. Exigen también del gobierno que ponga en práctica una política de rigurosa economía.

—En Valenciennes un grupo de

comunistas trató de arrojar a unos mineros unos carteles que llevaban, lo que dió lugar a una colisión. Fue detenido un diputado comunista.

La crisis francesa resuelta

París, 27.—Quedó resuelta la crisis formándose un nuevo gobierno que preside M. Chaumets, el cual desempeñará al mismo tiempo el ministerio del Interior.

Riña sangrienta

Méjico, 27.—Entre el súbdito español don César Fernández, diputado federal, y don José Estary, se originó una riña sangrienta, agrediendo ambos a tiros.

Los dos recibieron heridas de gravedad.

Plantel

de almendros de todas clases de don Valeriano Baeza.—Médico.—Felix.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 10 9 a 30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16,15 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16,15. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA.
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorr En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintuna don José Velasco Anzulo. Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez

Dr. Rafael Araez
Oculista del Hospital Provincial
-- CONSULTA --
de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 73.--pral.

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

Sombreros Gorrae Boinas
Corbatas Cinturones Ligas Albornoques
Trajes de Mecánico Camisas Monos y Buzos
Camisetas de Lana-Camisetas afelpadas-Camisetas con cremallera
Pantalones de Niño Cortos azules Pantalones largos azules de Niño
Jerseys para Niños en lana Jerseys de Niños de Algodón
Cazadoras de Lana para Hombre
Jerseys de Hombre con cremallera
Chalecos blancos y colores en punto de lana para hombre
Blusas de Lana para Señora
Faldas de punto Novedad
Pañuelos de Hiio, seda y Algodón
Colchas Orientales
Colchas de Seda
Cojines, cuadrantes y Portiers Orientales
Caicetines de Hiio, Seda y Algodón
Medias de Hiio y Seda
Mantas de lana de Antequera
Impermeables
Pellizas Abrigos Checos
Trajecitos de Niños
CASA ROSALES
TIENDAS, 4.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar
DOCTOR MONROY
Cirugía general
RADIODIAGNÓTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA
Habitaciones con calefacción central y agua corriente.
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.
ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

HEMORROIDES (Almorranas)
Después de varios años de experiencia puede garantizar el
Dr. Francisco Soriano
la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.
RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de oorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 4.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
— DEL —
Dr. Eduardo Pérez Cano
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SUSPECTOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Román Sierra Forniés
Médico Militar retirado
ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid
Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5.
DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

PLATANO-CELESA
ALIMENTO VEGETAL COMPLETO. MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Tratamiento científico y racional de La HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Zufre, 24 de junio de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38. Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace diez años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 75 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo s. s., José Rufo Labrador, calle José Canalejas, 7, ZUFRE (Provincia Huelva).

Alanis, 28 de febrero de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38. Barcelona. Muy señor mío: No hace aún un año empecé a usar sus aparatos C. A. BOER, para combatir una hernia que venía padeciendo. Hoy puedo decirle que gracias a su buen Método dicha hernia «ha desaparecido por completo», o pesar de mis 63 años, resultado por el cual le quedo muy agradecido y que puede llevar al conocimiento de quienes padecen aún de hernia. Suyo affmo. s. s., Francisco Garcia, calle Rodríguez Zapata, 9, en ALANIS (Sevilla).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen «descenso o desviación de la matriz, vientre caído», riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el METODO C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- GRANADA, viernes 1 diciembre, Hotel París.
- MALAGA, sábado 2 diciembre, Hotel Bristol.
- MELILLA, domingo 3 diciembre, Hotel Victoria.
- ALMERÍA, lunes 4 diciembre, Hotel Simón.
- GUADIX, martes 5 diciembre, Fonda el Comercio.
- BAZA, miércoles 6 diciembre, (sólo por la mañana) Fonda la Granadina.
- LORCA, jueves 7 diciembre, Hotel España.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 36, Barcelona.

Vida Religiosa

Santos de hoy martes

Santos Gregorio III, p. y Santiago de la Marcella, cfs., Mansueto, Urbano, Félix, obs., Sóstenes, Rufo y Esteban el Joven, mrs.

Santos de mañana, miércoles Santos Saturnino, ob., Sisinio, dcs., Paramón, Blas y Demetrio, mrs.; iluminada, virgen.

de San Andrés con rito simple y color morado.

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de ánimas

En la Iglesia de Santa Clara se celebrará todos los días, el Santo Sacrificio en sufragio de las almas, a las seis y tres cuartos.

Se exceptúan los domingos. Todos los actos que se celebrarán en esta Iglesia se aplicarán por la misma intención.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno catorce «Santa Catalina de Sena».

Plantas de almendro

de un metro a dos cuarenta de altura se venden a precios convencionales. Diríjase a don Manuel Lucas. - Fuente Victoria (Fondón).

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. «Ejemérides del día».

Música de baile. Cursillo de divulgación de higiene escolar y continuación de la Música de baile.

20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

21.30: Campanadas de Gobernación - Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Selección de la zarzuela, original de José Cordonido, música de los maestros Rebollo y Aquino, premiada en el concurso de U. R. «Saeta».

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Programa variado.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Fragmentos de la ópera de Leoncavallo «Cavalleria rusticana». Cantantes, coros.

A las 10.30: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid.

Fin de la emisión.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. «Las hilanderas», «Canción andaluza», «Rosaura», «Los flamencos», «Boadil abatido», «Impresiones líricas», «Scherzo andaluz» y «Fantasía núm. 4».

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas. Noticias de Prensa.

20.30: Curso de Geografía e Historia. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodon.

21.05: Semáforo cómico. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el autor y actor Joaquín Montero.

21.15: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 24.00: Cierre de la Estación. VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21.45: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous.

Audición de discos. Noticias de última hora.

23: Cierre de la estación.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Sebastián Forte Gómez, Emilia del Castillo Segura, Antonio Lucas Camacho e Isabel González Márquez. Defunciones: Francisco Cabezas Requena. Matrimonios: Ninguno.

Baja en el padrón de vecinos

Don Guillermo Sánchez Fernández ha solicitado del Ayuntamiento se le dé de baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia.

De aguas

Don Diego Espinosa Simón solicita una acometida de agua para cada una de las casas números 84 y 124 de la carretera de Granada.

De obras

Don José Cañadas Andújar solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa de su propiedad número 22 de la calle de las Tiendas.

Un entretenimiento

El agente señor Bas detuvo al súbdito alemán Jolzen Ewich, el cual se entretenía en quitarle el precinto a varios vagones en la estación férrea.

A ser detenido se le ocupó una navaja en forma de puñal.

Agresión

En la Casa de Socorro fué asistida de contusión leve en la cabeza Rosario Lazo Domenech.

Según manifestó, se la produjo en su domicilio un vecino suyo llamado Alfredo.

Malos tratos

Soledad López García denuncia a los dueños de una posada por malos tratos de palabra y obra.

Los perros

La niña Carmen Alcalde Cano, fué asistida de mordedura de perro en la Casa de Socorro.

Un «flamenco»

La Guardia de Seguridad detuvo a

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación
Ricardos, 1 - A. - ALMERÍA
Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Manuel Cano por piropear a una señora en términos groseros. Sustracción. El sub jefe de la Estación del ferrocarril, denuncia que de un vagón han sustraído trozos de paño.

OPOSITORES
450 plazas Auxiliares Hacienda 2.500 pesetas

No se exige título - Instancias hasta el 5 de Diciembre - Exámenes en Mayo Preparación especial para señoritas

BALTASAR MENA
Oficial del Cuerpo Santos Zárate, 2 bajo

Varios ingresados en anteriores convocatorias - Preparación completa incluida mecanografía, 30 pesetas al mes

Notas marítimas
Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor noruego «Bredablik», de Valencia, con carga general.
- Idem alemán «Bellona», de Sevilla, con idem idem.
- Idem español «Isla de Gran Canaria», de Cartagena, con carga y pasaje.
- Idem español «María R», de Algeciras, con idem idem.

ECZEMAS
ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAN. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras. Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

CALLICIDA PIZA
Extra rápida: sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emolastos y líquidos en general. Ps económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 3. - MADRID

MIL PESETAS
el que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma. Flores. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZÁ

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE NIERRO CON HIPOFOSFOS
VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD e INAPETENCIA EMPODECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomendarán y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico funao el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933

Firma _____

Clinica Oncológica
MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos - A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos remos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios